ACTA DE PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20 /2022 "ADQUISICION DE MAQUINAS PARA EL INCAN" ID Nº 416902

En la ciudad de Capiatá, los 05 día del mes de Octubre del año **2022**, siendo las **10:05** horas, en la Sede del Instituto Nacional del Cáncer UOC N° 3, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de la oferta de la **Contratación Directa Nº 20/2022, "ADQUISICION DE MAQUINAS PARA EL INCAN" ID Nº 416902**
Este Acto se encuentra precedido por la siguiente persona en **representación de la UOC Nº 03**

- Luz Moringo – UOC

Acompañan el acto:

- Laura Fleytas - UOC

Conforme a las Disposiciones Legales, siendo las 10:05 horas, se labra el presente acta, dejando constancia que:

- **OFERTAS TARDIAS**: no se cuenta con ofertas presentas en forma tardía
- **OFERTA RECEPCIONADA**: sin recepción

No habiéndose recepcionado las tres ofertas mínimas requeridas, como se establece en el Art. 34, inc "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la fecha de apertura de sobres queda prorrogada, la cual será publicada en el SICP mediante adenda.

Sin otro tema que tratar se da lectura y ratificación del contenido del Acta por la persona nombrada precedentemente, firmando en prueba de conformidad de su contenido en un ejemplar y se da por terminado el acto.

Laura Fleytas
Laura Fleytas Ferreira
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Nacional de Cáncer

Luz Moringo
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Nacional del Cáncer

ADENDA Nº 03

LICITACION CONTRATO DIRECTO N° 20/2022 ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA EL INCAN CON ID: 416.092

A LOS OFERENTES

La Unidad de Contratación N° 3 del Instituto Nacional del Cáncer, cumple en comunicar que se Modifican las fechas en el sistema de Información de las Contrataciones Públicas- correspondientes al Llamado Licitación Contrato Directo n° 12/2022 ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA EL INCAN CON ID: 416.092

Desde el momento de la difusión de la presente adenda a través del Portal de Contrataciones Publicas, se realiza la prorroga en la se modifica fecha de inicio de Apertura de Ofertas del mencionado llamado.

Atentamente.

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP Nº 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
INCAN

Dr. Julio Rolón
Director General
Instituto Nacional del Cáncer